



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 102 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210011000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Carlos Andres Hugues Silva	18/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120200035300	Ejecutivo	Fondo De Empleados Almacenes Exito- Presente	Leidy Laura Roa Orozco	18/08/2022	Auto Niega - Solicitud Presentada
08638408900120210005500	Ejecutivo	Orlando Rafael Cervantes Barrios	Jaime Estrada Rivera	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120170032300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Jovana Barraza Gomez	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120210020200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Juan Francisco Diaz Ojeda, Fabian Eduardo Acuña Fonseca	18/08/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900120220024200	Procesos Ejecutivos	Aixa Raquel Pombo Barraza Y Otro	Karen Leonor Roa Hernandez	18/08/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900120220024100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	William Ahumada Pacheco	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

8e23f1dc-b5fd-4ebf-9289-5b7eda82e461



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 102 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210036500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ivan Ayola Orozco	18/08/2022	Auto Reconoce - Nueva Direccion
08638408900120210031600	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jainer Luis Florez Figueroa, Luis Alberto Florez Obando	18/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900120210018100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Jassyby Linnas Padilla, Joelly Keller Llinas Padilla	18/08/2022	Auto Decreta
08638408900120220023400	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luis Manuel Pérez Bermúdez	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120220023500	Procesos Ejecutivos	Jairo Castillo Pacheco	Elizabeth Magali Campo Bedoya, Marta Gutierrez Zapata	18/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Otro
08638408900120210037200	Procesos Ejecutivos	Megacomercial Sas	Francisco Javier Manquez Mejia	18/08/2022	Auto Niega - Solicitud Presentada

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

8e23f1dc-b5fd-4ebf-9289-5b7eda82e461



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 102 De Viernes, 19 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210023200	Verbales Sumarios	Miriam Esther Caballero Mercado	Alvaro Estrada Castellanos, Yulis Ariza Fontalvo	18/08/2022	Auto Niega - Solicitud Presentada

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 19 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

8e23f1dc-b5fd-4ebf-9289-5b7eda82e461